

BERMOY S.A.

Guayaquil, Noviembre 12 del 2009

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

RECIBIDO
2009 NOV 17 AM 9:17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cumples informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BERMOY S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- MARCO ANTONIO GRANDA ERAS y su cónyuge LEYDS ALEXCIA MALAVE PATIÑO transfirieron cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía BERMOY S.A., a favor de GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No.110306493-5

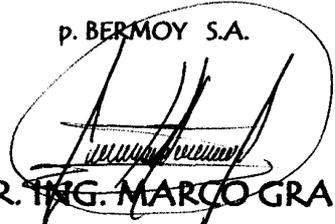
Con la cesión referida, el capital social de la compañía BERMOY S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- GUIDO OCTAVIO VELEZ RODRIGUEZ	400	\$1	400.00	50%
2.- PABLO ALBERTO VELEZ RODRIGUEZ	400	\$1	400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. BERMOY S.A.



SR. ING. MARCO GRANDA ERAS
GERENTE GENERAL
c.c. 110299101-3